



Cómo adoptar los Principios de Banca Responsable en su institución financiera

1.

Introducción

A través de su Programa de Asistencia Técnica, el eco.business Fund busca maximizar y profundizar su impacto ofreciendo apoyo a través de diversos proyectos a las instituciones financieras que reciben su financiación.

Dentro de estos proyectos se encuentra el apoyo en la implementación de los Principios de Banca Responsable (PBR), **enfocado en los principios 1, 2, 3 y 6**. Los PBR, promovidos por la Iniciativa Financiera del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-FI), están diseñados para guiar a un banco a alinear estratégicamente su negocio con los objetivos de desarrollo y sostenibilidad a nivel internacional, regional y nacional, incluyendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y el Acuerdo Climático de París. Adicionalmente, los PBR sirven a los bancos como una hoja de ruta para incorporar la sostenibilidad en todas las áreas de negocio y de sus procesos.

Los PBR se componen de seis principios que se aplican en todas las áreas de la actividad bancaria para alinear su desempeño con la consecución de uno o varios ODS.



Principio 1 Alineamiento

Alinearemos nuestra estrategia comercial para ser coherentes y contribuir a las necesidades de los individuos y los objetivos de la sociedad, como se expresa en los ODS, el Acuerdo de París y los marcos regionales y nacionales relevantes.



Principio 4 Partes interesadas

Consultaremos, participaremos y nos asociaremos de manera proactiva y responsable con las partes interesadas relevantes para alcanzar los objetivos de la sociedad.



Principio 2 Impacto y fijación de objetivos

Aumentaremos continuamente nuestros impactos positivos mientras reducimos los impactos negativos y gestión de riesgos para las personas y el entorno resultante de nuestras actividades, productos y servicios. Estableceremos y publicaremos objetivos donde podamos tener los más significativos impactos.



Principio 5 Gobierno y cultura

Implementaremos nuestro compromiso con estos Principios a través del gobierno y cultura corporativos de banca responsable.



Principio 3 Clientes y usuarios

Trabajaremos responsablemente con nuestros clientes y usuarios para alentar prácticas sostenibles y posibilitar actividades económicas que crean prosperidad para las generaciones actuales y futuras.



Principio 6 Transparencia y responsabilidad

Revisaremos periódicamente nuestra implementación individual y colectiva de estos Principios y seremos transparentes y responsables de nuestros impactos positivos y negativos y nuestra contribución a los objetivos de la sociedad.

2.

¿Qué beneficios proporcionan los Principios de Banca Responsable para las instituciones financieras?

- **Proporcionan un marco integral para responder eficazmente a todos los niveles de la institución financiera**, incluyendo a nivel estratégico, de cartera y transaccional.
- **Mejoran la manera de hacer negocios**, alineando los intereses de los clientes y de la sociedad con los de la institución financiera.
- **Brindan nuevas oportunidades** comerciales y atracción de nuevos clientes.
- **Permiten identificar y mitigar los riesgos** derivados de las actividades de la institución.
- **Promocionan la confianza de los clientes y funcionarios en el banco**, generando valor para todos los grupos de interés que tienen que ver con la institución.

3.

¿Por qué trabajar con el Programa de Asistencia Técnica del eco.business Fund?

Desde el 2015, el Programa de Asistencia Técnica (PAT) del eco.business Fund ha asesorado a múltiples instituciones financieras en América Latina para alinear su estrategia comercial con las mejores prácticas de negocios sostenibles. Los PBR hacen parte del PAT, ya que son una herramienta fundamental para mejorar la estrategia de sostenibilidad de las instituciones financieras y alinearlas a acuerdos nacionales e internacionales.

Además de esto, el Programa de Asistencia Técnica cuenta con consultores locales e internacionales de amplia experiencia en el diagnóstico de políticas y prácticas de instituciones financieras, como también, en el desarrollo de estrategias para la implementación de los PBR. Como dato adicional, el PAT ha compartido referentes de buenas prácticas en PBR para otras instituciones financieras en Latinoamérica por medio de webinars realizados en asociación con UNEP-FI y SITAWI.

4.

¿Con qué actividades puede acompañar la Asistencia Técnica a su institución financiera?



Diagnóstico y evaluación de las acciones para cumplir con los PBR de la entidad signataria
⌚ 3 semanas

Entrevistas y revisión de literatura para entender las políticas actuales de la entidad, sus prácticas hacia PRB y su relación con las metas de sostenibilidad.



Identificación de las mejores prácticas para cumplir con los PBR
⌚ 3 semanas

Revisión de las prácticas de implementación de los bancos signatarios líderes en PBR e identificación de brechas y/o fortalezas de la entidad.



Propuesta de estrategia para implementar los PBR
⌚ 2 semanas

Recomendaciones para implementar los PBR considerando período de tiempo, beneficios e impacto (incluidos los ODS y el Acuerdo de París).



Desarrollo de estrategia para implementar los PBR
⌚ 4 semanas

Plan de acción considerando políticas actuales y prácticas, principales brechas y oportunidades identificadas.

Conozca más en:

www.ecobusiness.fund/es/

Donante del Programa de Asistencia Técnica:



Federal Ministry
for Economic Cooperation
and Development

Contacto:

www.ecobusinessfund.com
info@ecobusinessfund.com

Finance in Motion (Asesor de Fondo)
Avenida Calle 72 No. 6-30, Piso 19
Bogotá, Colombia

eco.business Fund S.A, SICAV-SIF
31 Z.A. Bourmicht
8070 Bertrange, Luxembourg